



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de abril de 2026

Señores

**COMISION NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A
A3 MERCADOS S.A.**

Presente

Ref.: Warrants IRSA – Vencimiento y última posibilidad de ejercicio

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en representación de IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima (la “Sociedad”) a los efectos de informar a los tenedores de opciones para recibir acciones (“warrants”) que la última posibilidad de ejercerlos será entre el 11 y 12 de mayo de 2026, fecha en la que opera su vencimiento. Asimismo, se informa que Caja de Valores y/o los respectivos intermediarios podrían fijar fechas de corte internas anteriores para la recepción de instrucciones de ejercicio.

De acuerdo con los términos vigentes, cada warrant otorga a su titular el derecho a recibir 1,6367 acciones ordinarias, cada una con un valor nominal de ARS 10, a un precio de ejercicio de USD 0,2641 por acción.

Asimismo, recordamos que los tenedores podrán optar por ejercer sus warrants bajo la modalidad “Ejercicio neto con aporte del valor nominal” (*cashless*), tal como fuera aprobado por Asamblea de Accionistas del 30 de octubre de 2025. Bajo esta alternativa, recibirán acciones equivalentes a la diferencia entre el precio de ejercicio en efectivo y el valor de mercado del día hábil previo al inicio del ejercicio, debiendo abonar únicamente el valor nominal de las acciones a emitirse (ARS 10 por acción).

Sin otro particular los saludo muy atentamente.

**Laura Barbosa
Apoderada**